

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YUE-HAI CONSTRUCTORA S.A.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. 10 de agosto No. 39-38 y Pereira, el día de hoy 18 de abril del 2019, a las dieciséis horas, se reúnen los Señores accionistas de la Compañía YUE-HAI CONSTRUCTORA S.A. según el siguiente detalle:

1. CHEN WU, por sus propios derechos, titular de novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar, cada una.
2. HU YUN, por sus propios derechos, titular de una acción ordinaria y nominativa de US\$ 1,00 dólar, cada una.

Los accionistas reseñados a partir del número uno representa el 100% del capital pagado; esto es de mil dólares de los estados unidos de América (US\$ 1.000, 00) de YUE-HAI CONSTRUCTORA S.A. y aceptan por unanimidad al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías, celebrar una Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente punto:

- a) Informe del Gerente-General por el ejercicio económico del 2018.
- b) Informe del Comisario por el año 2018
- c) Conocer el Balance General y Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Preside la reunión ad-hoc la señorita Hu Yun y actúa como secretario, el Gerente General señor Chen Wu.

El presidente ad-hoc dispone se conozca el orden del día.

Con relación al primer punto del orden del día. - La Presidencia concede la palabra al señor Chen Wu, Gerente-General de la Compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe de labores por el año 2018. Toma la palabra el señor presidente y mociona por unanimidad aceptar el informe del Gerente-General, otorgándole un voto de aplauso y augurándole nuevos éxitos en su gestión.

Con relación al segundo punto del orden del día. - El Comisario de la empresa presenta su informe por el año 2018, el mismo que es aceptado por todos los asistentes por unanimidad.

Con relación al tercer punto del orden del día. - La Presidencia mociona aprobar las cuentas y el balance presentados por la administración de la Compañía por el año 2018, la propuesta es aceptada, los accionistas aprueban por unanimidad el balance y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2018.

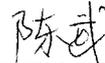
Luego de algunas deliberaciones por parte de los accionistas la propuesta es aceptada por todos los concurrentes por unanimidad.

Concluido los asuntos que se convino tratar en esta Junta, El señor presidente ad-hoc concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta correspondiente, la que es aprobada por los accionistas asistentes a la reunión, quienes, para constancia, firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración.



HU YUN

ACCIONISTA /PRESIDENTE AD-HOC
DE LA JUNTA



CHEN WU

ACCIONISTA/SECRETARIO
DE LA JUNTA